



LUZ MARÍA ORTÍZ ORTÍZ
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE ACUERDOS AMBIENTALES MULTILATERALES
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 26 DE MAYO DE 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: EL CHICO, HIDALGO, MÉXICO

PERIODO: 22 DE MAYO DE 2017

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

- Participar en la celebración del Día Internacional de la Biodiversidad.
- El Convenio sobre la Diversidad Biológica es el instrumento internacional para «la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos», y ha sido ratificado por 196 países.
- La celebración del Día Internacional para la Diversidad Biológica nos brinda la oportunidad de resaltar los beneficios que el turismo sostenible tiene para el crecimiento económico, así como para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 22 de mayo, fecha de la aprobación del texto, como el Día Internacional de la Diversidad Biológica, el 20 de diciembre de 2000.
- El CDB estableció como tema para el Día Mundial de la Biodiversidad: “Biodiversidad y Turismo Sustentable”.

- BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se contó con la participación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, así como con los titulares de las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano, de Turismo, Enrique de la Madrid, de Agricultura, José Eduardo Calzad y Rovirosa, y con la presencia del Dr. José Sarukhán, titular de la CONABIO y Alejandro del Mazo, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- La recientemente designada Secretaria Ejecutiva del CDB, Señora Cristiana Pasca Palmer, ha aceptado venir a México para participar en este evento. Con la presencia de la Señora Pasca en esta celebración, México se convierte en el foco de la celebración mundial.
- La celebración resultó la ocasión propicia para dar seguimiento a los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, Cancún, 2016, incluyendo el Acuerdo SAGARPA – SEMARNAT.
- Se tomaron plenamente en cuenta los documentos sustantivos que sobre estos temas se prepararon para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, México, 2016 y la Declaración de Cancún.
- Se brindó apoyo técnico, administrativo y logístico para llevar al éxito el evento, trabajando en conjunto con la CONANP, la SECTUR, y otras áreas de la SEMARNAT.

- CONCLUSIONES:

Se destacó en el contexto internacional el liderazgo de México en la conservación de la biodiversidad.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

El PEUM instruyó a los C. Secretarios presentes para realizar actividades conjuntas hacia el uso sustentable de la diversidad biológica

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

- Se mantiene el liderazgo a nivel internacional en el tema ambiental conforme al Plan Nacional de Desarrollo en su apartado: México con responsabilidad global.
- Se da seguimiento y continuidad a las actividades propuestas y llevadas a cabo durante la 13ª. Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica.

ATENTAMENTE



**RICARDO CANO RENTERÍA
SUBDIRECTOR DE AGENDA VERDE**



Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.